



**HERMANDAD NACIONAL
ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS**



**BOLETÍN 14
MES DE DICIEMBRE DE 2021**

SUMARIO

1.- EFEMÉRIDES LEGIONARIAS	1
Cruz Laureada de San Fernando	1
Capitán Enrique Serra Algarra	1
Creación del Tercio D. Juan de Austria 3º de La Legión	2
2.- LA INMACULADA CONCEPCIÓN PATRONA DE ESPAÑA	2
LA INMACULADA CONCEPCION PATRONA DEL ARMA DE INFANTERÍA	2
El milagro de Empel	3
Felicitaciones Patronales	3
3.- NOTICIAS VINCULADAS CON LA LEGIÓN	4
Presentación del IV tomo <<La Legión Española 1996-2020>>	4
Estatua conmemorativa del Centenario	4
Exposición itinerante “100 años de La Legión”	4
4.- REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL NACIONAL	5
5.- NOTICIAS DE LAS HERMANDADES	7
Hermandad de Fuerteventura.	7
Hermandad de Bailen	8
6.- ENLACES DE INTERES	8
HERMANDAD DE MADRID. SUPLEMENTO	9
7.- EDITORIAL. PATRIMONIO Y PULSO DE LA HERMANDAD	9
8.- ACTIVIDADES REALIZADAS	11
Misa por los fallecidos de la Hermandad. 4 de noviembre.	11
Comida de hermandad legionaria	12



Misa por Francisco Franco. 20 de noviembre	12
Conferencia el 25 de Noviembre	12
9.- ACTIVIDADES PREVISTAS	13
Comida de Hermandad 2 de diciembre	13
Cierre de la Hermandad durante las navidades	13
Inauguración del Belén	13
Fiesta de los Reyes magos en la Hermandad el 4 de enero	13
Campaña Navidad: “Hagamos que la navidad llegue a todos los hogares”	14
I Campeonato de Mus. Navidad 2021	15
10.-DE INTERES PARA EL SOCIOS	16
Baraja con motivos legionarios	16
Lotería de Navidad	16
Bazar	18



1.- EFEMÉRIDES LEGIONARIAS

Cruz Laureada de San Fernando

CAPITÁN DE LA GUARDIA CIVIL ENRIQUE SERRA ALGARRA

Acción: 29 de diciembre de 1937, acción en el macizo de “Cerro Gordo” (Teruel).

Concedida por O. de 24 de marzo de 1944(DO. nº 73 de 28 de marzo de 1944).



MÉRITOS: El capitán D. Enrique Serra Algarra del Cuerpo de la Guardia Civil, mandaba el día 29 de diciembre de 1937 la 50 compañía de la XIII Bandera del Tercio, y recibió orden de atacar la posición que a unos quinientos metros de las líneas propias, ocupaba el enemigo en el macizo de Cerro Gordo (Teruel), hallándose aquella sólidamente defendida, con alambrada normal y continua, gran número de armas automáticas y un batallón de reserva establecido en las proximidades de la misma.

Por tales circunstancias, así como por lo intrincado del terreno y no contar con elementos para neutralizar los del adversario y abrir brecha, se hacía difícil la ocupación.

El capitán Serra Algarra, reunió su fuerza, la arengó, y dejando capotes y mochilas en la base de partida se lanzó con toda decisión a la cabeza de su tropa, impulsándola con su ejemplo al logro del objetivo que se le había señalado. El fuego era muy intenso y sin embargo el avance siguió sin interrupción. Al resultar herido el jefe de la Bandera, recae el mando de esta en el capitán Serra, quien continúa la progresión consiguiendo llegar a la alambrada, que es el primero en pasar, auxiliándose de granadas de mano.

Prosigue el asalto y es también el primero en causar bajas al adversario con su pistola, al comenzar dentro de la posición la lucha cuerpo a cuerpo, no obstante rebasar el 50 por 100 de sus efectivos las bajas de la Bandera, consigue aquel apoderarse de las armas automáticas en las primeras líneas y ordena a sus soldados que las utilicen para hacer fuego sobre el enemigo, en cuyo momento es herido de gravedad, negándose a ser evacuado hasta la posición quedó en poder de su tropa y totalmente consolidada.



Creación del Tercio D. Juan de Austria 3º de La Legión



Por orden de 21 de diciembre de 1939 se crea el Tercio 3º al organizarse La Legión en Tercios, el mismo queda formado por la VII, VIII y IX Bandera siendo acantonado en Larache. Por Decreto de 21 de diciembre de 1943 se da nombre a cada uno de los Tercios, **el 3º se denominará D. Juan de Austria III de La Legión.**

En 1958 se ordena su traslado al Sahara, concretamente al Aaiún añadiendo a su nombre el calificativo de “Sahariano” así se denominará “Tercia Sahariano D. Juan de Austria 3º de La Legión”, contará con la VII y VIII Bandera, el Grupo Ligero I Reyes Católicos de Caballería y una Batería transportada (hasta 1964), en 1970 se incorpora al Tercio una compañía de Carros AMX-30 a la que se asignó el nombre de Bakali.

En 1975 al abandonar el territorio es trasladado a Fuerteventura.

El año 1995 se traslada a Almería para formar parte de la Brigada “Rey Alfonso XIII”, II de La Legión.

2.- LA INMACULADA CONCEPCIÓN PATRONA DE ESPAÑA

Este año se cumple el 260 Aniversario de la proclamación de la Inmaculada Concepción como Patrona de España.



El Rey Carlos III solicita a la Santa Sede el año 1760 que la Inmaculada Concepción sea proclamada Patrona de España, el Papa Clemente XIII el 8 de noviembre firmó un Decreto confirmándolo. El 25 de diciembre de 1760 presentó la Bula “Quantum Ornamenti” en la que de manera solemne ratificaba esta proclamación.

El Rey Carlos III el 16 de enero de 1761 firmaba un Decreto-Ley por el que se proclamaba patrona de todos sus Reinos, “A esta Señora en el misterio de su Inmaculada Concepción” Esta disposición lleva por título “Universal Patronato de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en todos los Reinos de España e Indias”.

LA INMACULADA CONCEPCION PATRONA DEL ARMA DE INFANTERÍA

Es patrona del Arma de Infantería del Ejército Español desde el año 1892 por RO. de la Reina Dª María Cristina de Habsburgo-Lorena, en la que se declara oficialmente “Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción. “Este patronazgo tiene su origen en el Milagro de Empel, una gran victoria de los Tercios Españoles en las guerras de Flandes.



El milagro de Empel

La Batalla de Empel, conocida en España como Milagro de Empel, ocurrió los días 7 y 8 de diciembre de 1585, en el que el tercio Viejo de Zamora, mandado por el maestre Francisco Arias de Bobadilla se enfrentó y derrotó a los rebeldes de los Países Bajos al mando de Almirante Felipe de Hohenhoe.

De acuerdo con las crónicas, el 7 de diciembre, el Tercio Viejo de Zamora con 5000 hombres combatía en condiciones muy adversas en la isla de Bommel, situada entre los ríos Mosa y Waal, bloqueada por la escuadra enemiga, a lo que se debía añadir la escasez de víveres y ropas secas.

Holenhoe propuso a los españoles una rendición honrosa, la respuesta fue clara **<<los infantes españoles prefieren la muerte a la deshonra. Ya hablaremos de capitulación después de muertos>>**. Holenhoe, abrió los diques de los ríos para inundar el campamento español, los soldados españoles se refugiaron en el montecillo de Empel.



En ese momento un soldado del Tercio cavando una trinchera tropezó con un objeto de madera. Era una tabla flamenca con la imagen de la Virgen María.

El maestre Bobadilla colocó la imagen en un altar y pidió a sus soldados que luchasen, encomendándose a la Virgen Inmaculada.

Esa noche, con un viento inusual e intensamente frío, se helaron las aguas del Mosa, los españoles andando sobre el hielo,

atacaron por sorpresa al amanecer del día 8 a la escuadra enemiga y obtuvieron una victoria completa.

El almirante Holenhoe llegó a decir **<<Tal parece que Dios es español al obrar tan grande milagro>>**.

Al considerar que la victoria fue debida a la intersección de la Inmaculada, fue proclamada Patrona de los Tercios Españoles.

Felicitaciones Patronales

4 de diciembre. Santa Bárbara

Patrona del Arma de Artillería

10 de diciembre. Nuestra Señora de Loreto

Patrona del Ejército de Aviación

Felicitación

Desde estas páginas enviamos nuestra más sincera y cordial felicitación a los Artilleros que celebran su patrona Santa Bárbara el día 4 de diciembre. A los Infantes, a los componentes de EM, Cuerpo Jurídico y Cuerpo Eclesiástico que celebran su Patrona el día 8, Festividad de la Inmaculada Concepción. Al Ejército del Aire, que celebra su patrona el día 10, Nuestra Señora de Loreto



3.- NOTICIAS VINCULADAS CON LA LEGIÓN

Presentación del IV tomo <<La Legión Española 1996-2020>>

El día 05 de noviembre, se desarrolló el acto de presentación del IV Tomo de su historia <<La Legión Española 1996-2020>>, en el patio de los Naranjos del Establecimiento de la Misericordia de Almería.

El acto fue presidido por el jefe de Estado Mayor de la Fuerza Terrestre, general Julio Salom Herrera.

Intervino el coordinador general del proyecto, general de división Miguel Ballenilla y García de Gamarra, así como el teniente coronel Francisco Olivares Narvárez en representación de los ponentes, todos ellos coincidieron en la gran calidad del libro presentado y que viene a completar junto con los tres tomos anteriores la historia de La Legión desde su creación.

Estatua conmemorativa del Centenario



Se instalará en Madrid, estando todavía sin decidir su ubicación definitiva.

Esta iniciativa está abierta a la colaboración de todos, quienes deseen contribuir a esta cuestión impulsada por la Fundación Museo del Ejército pueden hacerlo por transferencia bancaria al nº de cuenta ES54 0049 2604 4522 1522 4393, por medio de cheque nominativo o por bizum (01664), indicando “Estatua Centenario de La Legión”.

Quien lo desee podrá solicitar un certificado de la aportación para la desgravación fiscal correspondiente a la Fundación (fundacionmuseoejercito@et.mde.es).



Exposición itinerante “100 años de La Legión”

Continúa por diversas ciudades de España la exposición “100 años de La Legión”, sobre el origen y evolución de la Legión en el marco de su Centenario, en las siguientes localidades y con el calendario estimado que se muestra a continuación:

- 1.- Málaga (15DIC21 - 15FEB22).
- 2.- Barcelona (01MAR22 - 15MAY22).
- 3.- Valencia (30MAY22 - 31JUL22).
- 4.- Madrid (a partir del 15AGO22).



4.- REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL NACIONAL

El pasado día 27 se reunió en el salón de los Tercios de la sede local de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios en Madrid, la Asamblea General Nacional, que desde el año 2019, no había podido hacerlo a causa de la situación sanitaria vivida.

En su momento se remitirá el acta oficial, desde estas páginas, solo queremos recoger algunos aspectos de la reunión.

En primer lugar el Presidente de la Hermandad Nacional, dio la bienvenida a todos los asistentes y tuvo un recuerdo para todos aquellos miembros de las hermandades que han fallecido desde la última reunión de la Asamblea General.



La Asamblea aprobó por unanimidad la integración de las siguientes hermandades en la Hermandad Nacional:

Delegación local autónoma del Campo de Gibraltar.

Delegación local autónoma de Talavera de La Reina, con atribuciones provinciales en Toledo.

Delegación local autónoma de Bailén, con atribuciones provinciales en Jaén.

Delegación local autorizada de Legión –Jaén.

La Asamblea aprobó por mayoría que se solicite del Ministerio del Interior, la declaración de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios, de Utilidad Pública e Interés social.

Se aprobó también por unanimidad la propuesta de

Encomienda sencilla a título póstumo a César Ramos Pestana.

Se dio cuenta a la asamblea de la concesión de las siguientes recompensas solicitadas por diferentes hermandades.

Nombramiento de Caballero cruz

José Antonio Pérez Fernández

Fernando Acebal Rivero



Jesús Delgado Subirats

José Sánchez delgado

Enrique Gomáriz de Robles

Miembros de Honor

Ángel Espinosa Castro

Pablo Palacín Gálvez

Mirian Sánchez Santamaría

Vicente Burgos Serrano

Raúl Santamaría Alonso, a título póstumo

El vicepresidente presentó el organigrama de la hermandad, destacando la creación del Servicio de Asistencia al Compañero (SAC), así como los servicios de Sanidad y de Psicología, que forman parte del mismo.

Destacó que debido a la pandemia los actos celebrados durante el año 2020 habían sido muy escasos y con escasa representación. Señalando que al menos se había aprovechado el tiempo realizando las obras de mejora de la Hermandad.

Significó como fallo importante la no asistencia de la Hermandad al día del veterano de FFAA y GC, celebrado en Burgos, explicando los motivos de la ausencia

El Servicio de comunicación, relaciones públicas y protocolo, resaltó la importancia de remitir el boletín mensual a todos los socios por parte de hermandades, lo que contribuirá sin duda al mejor conocimiento de la familia legionaria.



Se recordó que en la revista Legión hay un espacio reservado a las Hermandades, en el Boletín 2 de la HN, se exponía el procedimiento para hacerlo.

El general Coloma coordinador del SAC, expuso los objetivos del mismo, así como actividades realizadas a lo largo del año 2021 y los

proyectos para el año 2022, como son la Casa de acogida y extender la red solidaria de las hermandades de Antiguos Caballeros Legionarios.

El general Mayandia, vocal jurídico de la Hermandad, expuso la sentencia del recurso de la HN, contra el cambio de nombre de la calle Millán Astray, que ha sido ganado.

Se debatió sobre un asunto importante, la uniformidad, que después de un largo y

activo debate, quedó pospuesto para próximas reuniones.



La jornada concluyó con una comida de hermandad de todos los asistentes.

5.- NOTICIAS DE LAS HERMANDADES

Hermandad de Fuerteventura.

El día 16 de noviembre, los componentes de la Hermandad de Antiguos Legionarios de Fuerteventura, han depositado una corona de flores en el monumento a los fallecidos en el accidente de helicóptero, ocurrido el año 1994, en desarrollo de unas maniobras en la Isla, en el mismo fallecieron cuatro componentes de la VII Bandera y los tres tripulantes del helicóptero.



Os informamos que el nuevo Presidente de la Hermandad es Javier Menéndez Moro.



Hermandad de Bailen



La Hermandad de Bailen ha asistido al acto en memoria del Laureado capitán Pablo Arredondo Acuña, que se celebró el pasado 11 de noviembre en la ciudad de Baeza, su ciudad natal. Posteriormente asistieron a la conferencia “La Legión 100 años al servicio de España”, impartida por el general de división Miguel Ballenilla y García de Gamarra y organizada por la Subdelegación de Defensa de Jaén.

6.- ENLACES DE INTERES

Hermandad Nacional: hermandadnacionalaaccll@gmail.com

Delegación provincial de Madrid: hermandadmadrídaaccll@gmail.com

Fundación Tercio de Extranjeros: info@fundaciontercioextranjeros.org

www.fundaciontercioextrajeros.org

Ejército de tierra: www.ejercito.mde.es

Museo del Ejército: <http://www.museo.ejercito.es>

Portal cultural del Ministerio de Defensa: <http://www.portalcultura.mde.es>



HERMANDAD DE MADRID. SUPLEMENTO

7.- EDITORIAL. PATRIMONIO Y PULSO DE LA HERMANDAD

Desde los primeros años de la existencia de la Hermandad (Nacional y/o de Madrid), en 1966 cuando el teniente legionario D. Juan Fando Funes plasmó la idea de constituir una organización que englobara a todos los que habían servido en las filas legionarias, hasta el día de hoy, ha transcurrido un largo trecho. Aquellos consiguieron que las necesarias dependencias para su funcionamiento se ubicaran en el cuartel del Conde- Duque, donde permanecieron hasta la década de los setenta, en los que tras la organización de la que dio en llamarse la primera Junta Nacional, la sede se trasladó a la Subinspección de la Legión en Leganés, hasta 1975 fecha en que se ocuparon las actuales dependencias en el acuartelamiento de San Nicolás.

Quiere esto decir que son ya 50 años de existencia a lo largo de los cuales se ha ido acumulando un importante patrimonio, tanto material, cultural, histórico como ese patrimonio intangible en forma de imágenes y objetos que generaciones de legionarios, simpatizantes y amigos de la Legión han ido depositando en nuestras instalaciones a lo largo de ese tiempo.

El patrimonio material de enseres, mobiliario, etc. responde a las necesidades de funcionamiento que tiene la Hermandad y que figura en el inventario correspondiente (pendiente de actualizar), el patrimonio cultural e histórico reside en los archivos de la Hermandad y son objeto de consulta y estudio por parte de historiadores que tratan temas relacionados con la Legión.

Nos queda ese patrimonio en forma de imágenes y pequeños objetos que sin poseer un valor material importante, tienen un valor moral muy reseñable para los que los han donado con todo su cariño y amor a la Legión. La gran mayoría han querido dejar constancia gráfica de su paso por sus filas y de su aportación a mantener y resaltar su historia.

En la última remodelación llevada a cabo en las instalaciones, se ha procurado resaltar este patrimonio y darle la importancia que tiene. Por ello las paredes de nuestros locales lucen cuadros, metopas, objetos y fotografías clasificadas por temas y épocas, tratando de darle una necesaria racionalidad y sin que en ningún momento haya existido ningún criterio de prejuzgar quien debe figurar o no. Pero parece que no todos opinan igual y hemos comprobado con estupor que algunos que dicen ser socios y estar en posesión de la verdad, actúan como jueces legionarios implacables y deciden quién debe o no debe figurar, retirando y haciendo desaparecer algún cuadro y objeto de los que estaban expuestos. Si alguien tiene algo que decir porque no está de acuerdo que lo manifieste y exponga y no actúe con nocturnidad y alevosía.

El otro tema es lo que he denominado “pulso de la Hermandad”.

Los médicos cuando tienen que comprobar y certificar que un enfermo se encuentra



débil o incluso ha fallecido es tomarle el pulso y en función de esta prueba determina su estado. Es un símil, perdonen por lo burdo, que podríamos utilizar para determinar el estado de nuestra Hermandad. En función del grado de cumplimiento de fines y objetivos marcados podremos decir si gozamos o no de buena salud.

Trabajamos para gozar de buena salud pero no podemos y debemos decirlo nosotros, sois vosotros los socios los encargados del diagnóstico, pero al igual que el médico con anterioridad ha actuado poniendo al enfermo el tratamiento adecuado, así lo tenéis que hacer vosotros. ¿Y cómo? participando con la Hermandad, haciéndonos llegar vuestras ideas, inquietudes y críticas en definitiva colaborando de forma activa.

Nuestro General responsable del SAC, siempre dice cuando hace referencia al Servicio. “el SAC somos todos”, creo que está en lo cierto y me gustaría con su permiso copiar esta idea para decir “La Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios, SOMOS TODOS”. No se trata de “trabajar” para la Hermandad, se trata de colaborar con ella, participar en ella y mejorar el servicio que se ofrece a todos los socios.

Los estatutos de la Hermandad contemplan que tanto en la Asamblea Provincial como en la General (a celebrar el próximo 27 de noviembre) deben estar presentes con voz y voto diez (10) socios por cada una de las Secciones de Socios Activos y de Socios Simpatizantes, elegidos por votación directa y secreta entre todos los que se presentan voluntariamente convirtiéndose de esta forma en socios “compromisarios”. En caso de no existir voluntarios se designarán por la Junta Directiva.

Recordar que ni en la pasada Asamblea Provincial, ni para esta Asamblea General próxima a celebrar se han presentado voluntarios en número suficiente (tres activos y seis simpatizantes) y ha sido preciso acudir a la designación para alcanzar los 10 por Sección que señalan los estatutos. En estas Asambleas es el mejor momento que se dispone para hacer sentir su opinión, censurar lo que crean oportuno y hacer las propuestas que consideren convenientes siempre con la finalidad de conseguir un mejor y más eficaz funcionamiento de esta Hermandad.

De las últimas actividades que se han propuesto, como la participación en el Día del Veterano en Burgos así como un curso de baile no se han podido realizar por falta de participación en las mismas.

Quiero recordar a todos los socios y amigos de la Hermandad que deseen hacernos llegar su opinión o comentarios que lo pueden hacer bien de forma directa a cualquiera de los componentes de la Junta Directiva, a través del correo electrónico o mediante una nota depositada en el Buzón de Sugerencia. En tres meses desde su colocación hemos recibido una sola sugerencia, que fue debidamente atendida.

Pero afortunadamente ha habido quiénes han dado un paso al frente, en distintos cometidos que abarca la Hermandad y contamos ya con unos cuantos voluntarios que nos están facilitando mucho la vida diaria de la Hermandad, ellos saben quiénes son y desde aquí me gustaría darles las gracias por su abnegada y



desinteresada labor en pro y por la Hermandad, si en la actualidad nos encontramos como estamos es gracias a ellos.

“El SAC os necesita”

“La Hermandad os necesita” Queremos saber lo que piensas y deseas de la Hermandad

“Colabora y participa con ella”

“Os esperamos”

Muchas gracias

La Junta Directiva

8.- ACTIVIDADES REALIZADAS

Misa por los fallecidos de la Hermandad. 4 de noviembre.



El 4 de noviembre a las 13:00 h, en la Iglesia de Santiago, se celebró una misa para pedir por nuestros compañeros fallecidos en los dos últimos meses. Francisco Muñoz Aguado. Susanne Giffels. José Bayón. Alfredo Fernández Jiménez. Teresa Castell Sepúlveda y María Luz Gómez.



Comida de hermandad legionaria

Se celebró el 4 de noviembre en la sede de la hermandad, como todos los primeros



jueves de mes. La comida fue presidida por el vicepresidente de la Hermandad Arturo López de Maturana. En su alocución nos recordó, entre varios asuntos que debemos tratar de ser más participativos con los actos que organiza la Hermandad. Agradeció a los voluntarios que colaboran y hacen posible el buen funcionamiento diario de nuestra Asociación.

Misa por el comandante Francisco Franco. 20 de noviembre

A las 11:00 h, en la Iglesia de Santiago, se celebró una misa por el comandante Francisco Franco, jefe de la I Bandera y lugarteniente de Millán Astray, en el momento de la creación del Tercio de Extranjeros con motivo del 46 aniversario de su fallecimiento.



Conferencia el 25 de Noviembre

El teniente coronel, Jaime Perote Martínez, expuso su experiencia (cuando era capitán), al mando de su compañía de la X Bandera del Tercio Alejandro Farnesio, en la operación COME ON 1, llevada a cabo en Afganistán en marzo de 2010.

Destacando la gran preparación de la Unidad y el espíritu de los legionarios que se mantiene desde su creación y que les llevó a cumplir con éxito la misión encomendada. Acabada la conferencia, se suscitó un animado coloquio, prueba del interés que despertó lo expuesto.



9.- ACTIVIDADES PREVISTAS

La Junta directiva en su reunión celebrada el 18 de noviembre ha aprobado lo siguiente:

Comida de Hermandad 2 de diciembre

Se celebrará el próximo día 2 de diciembre a las 14:30.

Cierre de la Hermandad durante las navidades

Durante el mes de diciembre y con motivo de la Navidad, Hermandad cerrará los días:

5, 6, 7 y 8 de diciembre.

24, 25, 26 y 27 de diciembre.

31 de diciembre y 1, 2, 3 y 6 de enero.

Inauguración del Belén

El Belén se inaugurará, con la bendición del mismo el 10 de diciembre a las 13:00, a dicho acto se invita a participar a todos aquellos socios que lo desee.

Fiesta de los Reyes magos en la Hermandad el 4 de enero

FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS EN LA HERMANDAD NACIONAL



- Fiesta infantil gratuita con entrega de regalos por SSMM los Reyes Magos.
- El 4 de Enero del 2022 a las 17 h en la sede de la HN.
- Para todos los Socios de la Hermandad Nacional.
- Acompañados de hijos / nietos de 2 a 8 años.
- Chocolatada, roscón, dulces navidad,,,,,,, y mucho más.
- Inscribirse indicando: Socio de la HN (nombre), nº de niños, nombre y edad.



- Inscribirse: en la sede de la HN, por E-mail., teléfono o a cualquier colaborador.
- Fecha límite de inscripción 15 de Diciembre de 2021.
- Cualquier sugerencia / colaboración / aportación será bien recibida.

(Colaboradores: Luis Moro, Juanfé (Mesón), Nieves Chillón, Javier Sánchez (fotógrafo). Pedro Pascual y Vicepte) E- mail: Viceptehn@gmail.com/
hermandadmadridaaccl@gmail.com

TF,s. 91 541 45 38 / 91 548 17 47

Campaña de Navidad: “Hagamos que la navidad llegue a todos los hogares”



**RECOGIDA DE PRODUCTOS
NAVIDEÑOS PARA LA IGLESIA
DE SANTIAGO Y EL SAC**

**DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE AL
18 DE DICIEMBRE**

Como en años anteriores, desde el día 22 de noviembre hasta el 18 de diciembre, realizaremos en la Hermandad la campaña de Navidad, con la intención de endulzar la Navidad a las familias más desfavorecidas que reciben ayuda en la Parroquia de Santiago y así como para para los asistidos por el SAC, que lo precisen

Interesa recoger fundamentalmente productos típicos de la Navidad (dulces, turrónes, polvorones, chocolates, etc.....), es decir todos aquellos productos que generalmente no se reparten el resto del año.

Todos los interesados que quieran aportar algo, lo pueden llevar directamente a la Parroquia de Santiago, o bien traerlo a la Hermandad, para desde aquí, hacérselo llegar a D. Carlos.

Pensamos que un buen día para hacer su donación, todos aquellos que estén interesados en colaborar, podría ser el día 2 de diciembre en que celebraremos la comida de hermandad legionaria en nuestra sede.



I Campeonato de Mus. Navidad 2021



Día: 16 de diciembre, a partir de las 16:00.

Lugar: Locales de la Hermandad (San Nicolás 11)

Inscripción: Individualmente o por parejas.

Mensaje (hermandadmadridaaccl@gmail.com).

Teléfono 915414538

Personalmente en la Hermandad, comunicándose a Luis.

La fecha para inscribirse finalizará el día 15 de diciembre.

Cuota:

Comida e inscripción 10 €.

Las consumiciones que se hagan durante las partidas serán a cuenta del consumidor

Premios

Campeones: Trofeo y botella de vino de Rioja (reserva).

Subcampeones: Trofeo y botella de vino de Rioja (reserva).

Bases del campeonato:

A los que se hallan apuntado individualmente, elegirán o se les asignará un compañero, el mismo día 16.

A cada pareja se la asignará un número para sortear y ver que parejas se enfrentan en primera ronda, acabada esta primera ronda se volverá a sortear entre las parejas ganadoras, para ver el enfrentamiento de la segunda ronda y así sucesivamente hasta que queden dos únicas parejas que jugaran la final.

Los encuentros se disputarán a una sola partida de 5 juegos.

Ganará la partida la pareja que gane primero 3 juegos.

Los juegos serán a 40 puntos.

Si al efectuarse el reparto de cartas, quedase alguna carta al descubierto, se establecerá la regla del “mus visto” pudiendo descartarse todo aquel que lo desee, quiera o no la mano.

La “31 REAL”, no será válida.

No obstante, en función del número de parejas participantes, se podrían variar las condiciones de los encuentros.

10.- DE INTERES PARA EL SOCIOS

Baraja con motivos legionarios

Se ha elaborado por la Hermandad un modelo de cartas con motivos legionarios, para conmemorar el centenario.

En ellas va impreso el Credo legionario, que desde la fundación ha inspirado el espíritu de la Unidad.



Las barajas se pondrán próximamente a la venta en el Bazar, para todo aquel que tenga interés en adquirirlas.

Lotería de Navidad

En la sede de la Hermandad, se pueden adquirir todavía, participaciones del número (39632), que como todos los años la Hermandad ha reservado para el sorteo de Navidad.

Este año, se podrá adquirir el número o bien comprando un décimo completo que costará 24€, o mediante participaciones al precio de 5€, 1 de donativo y 4 en el número 39632.

Bazar

“Diciembre es tiempo especial para compartir y regalar...y en el bazar de la Hermandad tenemos algunas propuestas para poner bajo el árbol.”

<Surtido de colgantes de plata de ley, de varios tamaños, con el emblema de La Legión o con el Cristo legionario. Precios desde 10 € hasta 49,90€. También disponemos de las correspondientes cadenas en plata de ley para completar un estupendo regalo>.

<Daga toledana con el emblema de La Legión grabado. 40 €>

<Sudaderas (tres modelos como en la foto), de tallas entre la S y la 3XL), con el emblema de La Legión estampado. 30 €>



< Surtido de llaveros, casi todos a 5 €, con emblemas o símbolos legionarios, o con símbolos nacionales, también históricos.

< No olvidar el vino de Rioja, ideal para nuestras mesas y celebraciones>.



LA JUNTA DIRECTIVA